

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

JUNTA ELECTORAL

ACTA 1 - 2023

Reconocimiento de apoderados e intención de participación en el proceso electoral 2023, y solicitud de reconocimiento de asociación, agrupación o grupo de electores del claustro estudiantes de la FCC.

Se constituye la Junta Electoral integrada por Mariela Parisi, Daniel Koci y Silvia Nadalin, el día 13 de abril de 2023, a las 14:00hs en sala del HCD de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se procede a dar tratamiento de los expedientes y correos electrónicos ingresados para resolución de esta Junta según temario fijado para este encuentro. **EXP-2023-00256250- -UNC-ME#FCC** Eleva manifestación de intención, apoderados y reservas de la **“Agrupación Reformista Franja Morada. Juventud Radical”**. Causantes: Nicolás Nasif y Gastón Soler. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (10/04/2023). Hace reserva de los nombres: *Agrupación Nacional Reformista Franja Morada – Juventud Radical, Unión Cívica Radical, UCR, U.C.R., Franja, Fra.n.j.a., Fracción Nueva de Jóvenes Autoconvocados, JR, Juventud Radical, Reforma, Reforma 18, La Reforma, Alianza, FM, Nuevo Espacio, La Cantera, La Cantera Nacional y Popular, Educación Pública Siempre, La Piedra en el Zapato, UDESO, Unión para el Desarrollo Social, MORENA, La Confluencia, Confluencia, Identidad Radical, Asamblea Radical, Marea Radical, Fuerza Renovadora, La Coordinadora, Córdoba con Todos, Vecinos Unidos, RED Federal, FAUNEN, UNEN, Frente Amplio UNEN, Cambiemos, Otra Universidad Es Posible, Reformistas, Radicales, Juntos por la UNC, Somos UNC, Convergencia, Estudiantes Rumbo al Centenario, UNC Plural, SOMOS, Juntos por Comunicación, Somos Comunicación, Comunicación Plural, Estudiantes por Comunicación, Otra FCC Es Posible, Otra Comunicación es Posible, Alternativa, alternativa comunicación, Tu alternativa en comunicación, universidad pública siempre, pública siempre* y cualquier otra frase o palabra que guarde similitud con ellas o pudiere prestarse a confusiones o errores por parte de los electores, número de lista N° 15 y 3, y colores rojo y blanco, morado, lila, violeta, bordó, borravino, magenta y turquesa, y en general todos aquellos que guarden similitud con los precitados. Y hace reserva de nombres de líderes, dirigentes y próceres pertenecientes al partido Unión Cívica Radical y de la alianza Juntos por el Cambio en sus conformaciones nacional y distritales, como así también de los militantes históricos y actuales de la Agrupación Nacional Reformista FRANJA MORADA. Se deja constancia que los apoderados son Nicolás Nasif, DNI 40.637.436 y Gastón Soler, DNI 39.936.581. En virtud del art. 22bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocida dicha agrupación, apoderados y las reservas realizadas. **EXP-2023-00264700- -UNC-ME#FCC** Eleva intención de participar en la próxima elección de Consejeros/as del claustro estudiantil, avales, apoderado y reservas de La Marea MST en el Frente de Izquierda Unidad. Causante: Marcelo Maceira. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre **“La Marea MST en el Frente de Izquierda Unidad”**, listas N° 9 y 22, los colores (código CMYK): rojo (C 0% M 100% Y 100% KO%) y en todas sus variantes, y las expresiones/frases: *“Dar vuelta todo, hoy más*

que nunca, revolucionar la izquierda, La izquierda en Comunicación, La izquierda en la FCC, La izquierda en la UNC, La izquierda en la Facu, La izquierda en la Facultad, La izquierda en la Facu de Comunicación, Frente de Izquierda Unidad, FIT-U, Que nadie se quede afuera, Que nadie se quede afuera de la UNC, Que nadie se quede afuera de la FCC, Que nadie se quede afuera de Comunicación”. Se deja constancia que el apoderado es Marcelo Maceira, DNI. 28.654.816. Constituye domicilio electrónico y teléfono personal para las comunicaciones con esta Junta. Presenta 262 avales. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, su apoderado y las reservas realizadas. **EXP-2023-00270825- -UNC-ME#FCC**, por el cual manifiesta intención de participar, avales, apoderados y reservas de las elecciones de Consiliarios del Claustro Estudiantes como Ya Basta - Nuevo MAS- Las Rojas. Causante: Lautaro Lorenzo. Esta Junta se expresa diciendo que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre “**¡Ya Basta! La izquierda en la FCC**”, Lista N° 13, 17, 7 ó 12; (código CMYK): C:0 M:95 Y:90 K:0; C:100 M:0 Y:84 K:25 ; C:0 M: 94 Y: 84 K: 5 ; C:59 M:0 Y:3 K:37; C:2 M:100 Y:93 K:12; C:94 M:82 Y:57 K:90; C:20 M:85 Y:80 K:5 y de las expresiones/frases: *¡Ya Basta! La izquierda en la UNC; ¡Ya Basta! La izquierda en la FCC; Juventud anticapitalista; alternativa anticapitalista, Las Rojas; Acción Ecológica Anticapitalista; Nuevo MAS, Acción Ecológica; Izquierda WEB, IZQWEB, Corriente Nacional 18 de Diciembre, Lista Marrón, ArteInsurrección, Socialismo o Barbarie, Corriente Internacional Socialismo o Barbarie Agrupación Docente Carlos Fuentealba, Lista Gris Carlos Fuentealba, Rebelión Educativa, SiTraRePa, Renovar a la izquierda, La izquierda que crece, JTP, Jóvenes Trabajadores Precarizados, unir la izquierda para ser alternativa, La educación pública se defiende por izquierda, por consejeres presentes, independientes y de lucha, por conciliarixs presentes, independientes y de lucha, el capitalismo no va más, La izquierda en defensa de la educación pública, Militancia sí, aparatos no, Consejeres por la absolución de lxs 27, no bajamos los pañuelos, Cátedra libre Marxismo en el Siglo XXI, Manuela Castañeira, Julia Di Santi, Nuevo movimiento al socialismo, Campamento Anticapitalista. Y otros: mar de puños alzados; imagen de la silueta del logo de Las Rojas* (imagen de puño en alto). Los logos de: Ya Basta!, Las Rojas, Nuevo MAS, A.E.A., SITRAREPA, Agrupación Docente Carlos Fuentealba, Corriente Nacional 18 de Diciembre, JTP, Campamento Anticapitalista. Hace constar que los apoderados son Lautaro Mariano Lorenzo, DNI 39.737.304, y Paula Bertolino, DNI 35.580.167. Se deja constancia que constituyen domicilio electrónico y teléfonos personales para ser utilizados en las comunicaciones formales con esta Junta. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocida a dicha asociación estudiantil (RHCD N° 37/2023), avales, apoderados. Respecto de la reserva de la expresión “*La izquierda de la FCC*” realizada tanto por esta asociación como por el grupo de electores “**La Marea MST en el Frente de Izquierda Unidad**”, y teniendo en cuenta la impugnación que esta última realizara respecto al reconocimiento del HCD como Asociación de ¡Ya Basta! (Exp. EX-2023-00250026- -UNC-ME#FCC de fecha 05/04/2023), esta Junta resuelve admitir los argumentos esgrimidos y rechazar la reserva de dicha expresión para ambas agrupaciones porque apela a la apropiación de una identidad política que puede ser representativa de otros/diversos espacios de representación. **EXP-2023-00271174- -UNC-ME#FCC**, por el cual eleva solicitud de participación en las elecciones de Consejeros/as del Claustro Estudiantes del “Movimiento Universitario Sur”. Causante:*

Aixa Leutloff. Esta Junta se expresa diciendo que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre “**Sur Comunicación**”, Lista N° 10 y 13; colores (código CMYK): C; 1 M: 100 Y:22 K:0 y C90 M10 Y40 K10, C 1 M 100 Y 22 K 0; y de las expresiones/frases: *Movimiento Universitario Sur, Sur, Movimiento Sur, Sur movimiento universitario, Movimiento Juvenil Retruco, Agrupación Venceremos, Venceremos, Patria Libre, Movimiento Libres del Sur, LIBRES, Frente Progresista, Progresistas, Avanzar, Espacio Avanzar, Grupo de trabajo barrial, Barrio Adentro, Acción Género, Barrios de Pie, Jóvenes de Pie, Un lugar en el mundo para hacerlo mejor, La juntada, Decidimos ser libres, Educar es combatir, El silencio no es mi idioma, De boca libre y pies pa caminar, Aguante al arte, Todo lo que puedes imaginar es real, Zurda, Minervas, Proyectar, Universidad Activa, Ciudad Activa, Mumala, Mujeres de la Matria Latinoamericana, Activar, Activemos, Nacimos para Unir, luchamos para vencer, Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres, Dale impulso a un nuevo CECC, El impulso, La FCC sale a la cancha, MUD, Medio Universitario de Deportes, El Centro que queremos, Creciendo juntos, Dale play a este centro en pausa, Cualquier excusa es buena, Hijos del fuego, Ahora soy, Es tiempo de jugarsela, ENADIC, Encuentro Nacional de Arte, Diseño y Comunicación, AUGÉ, Pase a Facultad, Transformando en Unidad, Periodismo 33%, Sonreí que podemos, Convergencia estudiantil, Es mejor avanzar, Somos parte de esta historia, Otro Centro está en marcha, Estamos listos, Somos el Centro que viene, Acá el silencio se transforma en sonido, Creando sentidos, Solo lo impensado es imposible, Que bueno que viniste, Libres y Diverses, Juntxs, Activemos Comunicación.* Y las figuras de Ernesto Guevara, Rodolfo Walsh, Eva Perón y Mario Roberto Santucho. Se designa como apoderados de la lista a Tomás Odilio Battaglini, DNI 40.105.769, Mariana Sánchez Malo, DNI 34.457.732, Agustina E. Ravalli Yenaropulos, DNI 42.828.036 y Aixa Leutloff, DNI 38.998.122. Se deja constancia que solo Aixa Leutloffno constituye domicilio electrónico para ser utilizado en las comunicaciones formales de esta Junta. En virtud del art. 22 bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocida a dicha asociación, apoderados y observa que la reserva del número 13 (trece) de lista ya está reservado por la agrupación “**¡Ya Basta! La izquierda en la FCC**”. **EXP-2023-00271449-UNC-ME#FCC**, el cual eleva intención de participar en las elecciones de Consejeros del Claustro Estudiantil, hace entrega del Estatuto y los avales solicitados para el reconocimiento como grupo de electores **Unión de Juventudes por el Socialismo Partido Obrero (UJS - PO)**. Causante: Marcelo Fabián da Vila. Esa Junta se expresa diciendo que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hacen reserva del número de lista 5 y 14, de los colores amarillos, rojos y negro en sus distintas combinaciones, con preponderancia de color rojo (código CMYK): C 0, M 100 y 100, K 0, y de las expresiones/frases: *Unión de Juventudes por el Socialismo, Polo Obrero, Prensa Obrera, Cuarta Internacional, En Defensa del Marxismo, Ojo Obrero, Puño y Letra, El Puño, El Filazo, Praxis, Octubre, Frente de Lucha Estudiantil, La 23, El Muro, La Comuna, El Yunque, La Movida, El Martillo, La Aplanadora, Bandera Roja, Juventud Polo Obrero, Unidad Piquetera, Frente de Lucha Piquetero, Frente Estudiantil de Izquierda, Frente de Activistas Mariano Ferreyra, La Trinchera, Frente de Izquierda, Frente de Izquierda y de los Trabajadores Unidad, Frente de Izquierda Unidad, Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Partido Obrero, Partido Cordobés del Obrero, Política Obrera, las siglas: “PO”, “UJS”, “EDM”, “EPA”, “FEI”, “FLE”,*

“FIT-U”, “FIE”; los símbolos: “puño horizontal cerrado”, “hombre con bandera en forma de siglas PO”, “imagen de Mariano Ferreyra”, “hoz y martillo superpuesto con un número 4 (cuatro)” y “estrella soviética de cinco puntas”. Y hace constar que los apoderados de la lista son Marcelo Fabián da Vila, DNI: 33.735.128 y Juan Ibañez, DNI 41.196.128. No constituyen domicilio electrónico (miunc) para ser utilizado en las comunicaciones formales de esta Junta. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados, avales y las reservas realizadas, observar que no hacen reserva de nombre de lista y que la expresión “*Frente de Izquierda Unidad*”, ya ha sido solicitada como reserva por la agrupación “**La Marea MST en el Frente de Izquierda Unidad**”. Y la solicitud de reconocimiento de asociación debe ser sometida a la aprobación del Honorable Consejo Directivo. (OHCS 11-2018, art. 20). **EXP-2023-00243030-UNC-ME#FCC** Eleva manifestación de intención, apoderados y reservas para participar como grupo elector C.E.U. Compromiso Estudiantil Universitario para las próximas elecciones de Consejeros/as, Consiliarios/as, y Centro de Estudiantes. Causantes: Germán Lamberti. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre: **CEU - Compromiso Estudiantil Universitario**, número de lista: 33; colores (código CMYK): C 0, M 0, Y 100, K 0 (color amarillo); C 0, M 0, Y 0, K 0 (color negro); C 0 M 100 Y 34 K 0 (color fucsia); C 28, M 64, Y 0, K 47 (color morado), en todas sus gamas, variedades y combinaciones. Y de las expresiones/frases: *Compromiso Universitario, Compromiso Estudiantil, Universitarios Independientes, Independientes y Estudiantes, Agrupación de Universitarios Independientes, Asociación de Estudiantes Independiente, Renovación Independiente, Asociación de Universitarios Independientes, Grupo de Universitarios Independientes, Unión de Estudiantes Independientes, Alianza de Estudiantes Independientes, Agrupación de Estudiantes Independientes. Alianza de Estudiantes Universitarios Independientes, Coalición de Estudiantes Universitarios Independientes, Acuerdo de Estudiantes Universitarios Independientes, Frente de Estudiantes Universitarios Independientes, Frente Universitarios Independiente, Frente Universitario Independiente Estudiantil, voluntad para trabajar, de mano, juntos por el cambio, Nueva Generación Universitaria, Cambio Universitario Estudiantil, libertad de elegir, en positivo, #HacemosPorComunicaciones, #SomosCEU, Cursada Mixta, Avanza la Libertad, Libertarios, Libertad, Igualdad, Transparencia, Independencia, Cambio, Es hoy, es Ahora, #SomosComunicaciones, #Somos, La agrupación que más hace, Juntos por el Cambio, Nos Merecemos Más, Seamos Protagonistas de la Transformación, Protagonistas de la Transformación, Vamos por más, Más y Mejor, Juntos y Nueva Agrupación Independiente, Hacemos más, Nos merecemos mucho más, Juntos por Comunicaciones, Sumar +, Sumate, CEU sí, Sí al CEU, Yo voto CEU, Votamos CEU, Todos votamos CEU, La agrupación que más hace por los estudiantes, Somos Comunicaciones, Un compromiso con vos y Estudiantes como vos*, así como de todas sus siglas, abreviaturas y combinaciones; del logo trébol de 4 hojas, cabeza con peluca con lentes y cabeza con peluca sin lentes. Se deja constancia que el apoderado es Germán Lamberti, DNI 38.279.10 En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados e intimar a presentar, en el plazo de 24 hs. los avales correspondientes. **EXP-2023-00274908-UNC-ME#FCC** Eleva manifestación de intención, apoderados y reservas para participar como grupo de electores **Nueva Generación Independiente** para las próximas elecciones de Consejeros/as y

Consiliarios/as del claustro estudiantil. Causante: Luis Carlos Fuentes Tejeda. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre: Nueva Generación Independiente; del número de lista 69; de los colores (código CMYK) C: 100, M:0,Y:0,K:0 (color celeste), y de las expresiones: *NGI, Cada día mejor, Justicia Social, Hacemos por la Universidad*. Se deja constancia que el apoderado es Luis Carlos Fuentes, DNI 31.587.755, no constituye domicilio electrónico (miunc) y denuncia teléfono celular de contacto. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados, e intimar a presentar, en el plazo de 24 hs. los avales correspondientes. Por nota dirigida al correo electoral se eleva manifestación de intención, apoderados y reservas de la agrupación **Asociación Fuera de Agenda - Juventud de Izquierda Socialista** para participar en las elecciones de Consejeros. Causante: Lautaro Tochi. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del número de lista 5 y 69; de los colores: rojo pleno, y las combinaciones rojo y blanco; rojo y negro; rojo y azul; rojo, blanco y negro. Y el código C0-M100-Y100-K5, color carmín y los códigos C0-M100-Y50-K10 y C20-M10-Y70-K0, de los nombres: *Fuera de Agenda; JIS; J.I.S; Juventud de Izquierda Socialista; Izquierda Socialista; IS; I.S; Frente de Izquierda; Frente de Izquierdas; Frente de Izquierda y los trabajadores; FIT; Frente de Izquierda Unidad, FITU; Frente de Izquierda y los trabajadores UNIDAD; La izquierda al frente; Isadora; Isadora mujeres en lucha; Unidad Internacional de trabajadores y trabajadoras Cuarta Internacional; la sigla "UIT-CI"; Iskra; La Chispa; Izquierda Universitaria; Ambiente en Lucha; Brigada Simon Bolivar; PST; La Grieta; Punto Rojo; La Cuña; Cuña; Cuña Roja; Punto Rojo*; de los lemas: "La salida es la izquierda"; "Luchemos por una verdadera educación pública"; "Luchemos en defensa de la educación pública y por el socialismo"; "La deuda es con la educación, no con el FMI"; "Plata para educación, no para la deuda"; "Por una educación pública, gratuita, laica, de calidad, con perspectiva de género y socio-ambiental"; "Unidad de la izquierda"; "Por centros de estudiantes democráticos y de lucha"; "Saquemos la facu a la calle"; El glorioso PST; de las figuras Liliana Olivero; Nahuel Moreno, de las denominaciones: Cátedra libre León Trotsky; Comisión especulación y Crisis Urbana; Revista Rabia; El Socialista; Correspondencia Internacional, y de los logos: JIS, Izquierda Socialista; Frente de Izquierda y los trabajadores; Frente de Izquierda y los trabajadores UNIDAD; La Grieta Faud; Fuera de Agenda; Isadora Mujeres en Lucha; el ícono puño izquierdo; Abeja de Ambiente en Lucha; Punto Rojo; Cuña Roja. Se deja constancia que el apoderado es Lautaro Tochi, DNI 34.801.901, constituye domicilio electrónico y denuncia teléfono celular de contacto. En virtud del art. 22bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas realizadas, excepto lo dicho por esta Junta *supra* respecto del uso de las expresiones "La izquierda en la FCC" y "Frente de Izquierda Unidad", y observa que el número de lista 69 ya ha sido reservado por la agrupación "**Nueva Generación Independiente**". Por nota dirigida al correo electoral (claustroestudiantes@fcc.unc.edu.ar) se eleva manifestación de intención, avales, apoderados y reservas de "**Juventud del PTS**". Causante: Tania Yael Argañaraz. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre "Tesis XI – Juventud del PTS/Frente de Izquierda", lista N° 11; colores: Bordó: C:19 M: 99 Y:88 K:0 predominante con combinaciones en Blanco C:0 M:0 Y:0 K:0, Negro: C:84 M:83 Y:73


K:80, Azul: C:97 M:99 Y:50 K:28; expresiones/frases: *En Clave Roja, Tesis XI, Contraimagen, Musa de Octubre, Octubre, Centro de Profesionales por los Derechos Humanos, Andamio, Pan y Rosas, Partido de los Trabajadores Socialistas, Juventud del PTS, La Izquierda Diario, Giro a la Izquierda. La Chispa, No Pasarán, La Trinchera, El Estallido, La Imaginación al poder, Nicolás del Caño, Frente de Izquierda Estudiantil, Frente Estudiantil de Izquierda, Izquierda Anticapitalista, Izquierda al frente, Juventud Anticapitalista, Juventud Revolucionaria, Frente de Izquierda, Frente de Izquierda y de los Trabajadores, Frente de estudiantes de base en lucha, Frente Desde las Bases, PTS, CeproDH, FEI, FIT, TvPTS, LID, PyR; Transformar el mundo, cambiar la vida, La Red de trabajadorxs precarizadx. Alerta Roja, La Izquierda en Derecho.* Se deja constancia que la apoderada es Tania Yael Argañaraz, DNI 39.073.771, quien constituye domicilio virtual (mi.unc.edu.ar) y teléfono para las comunicaciones con esta Junta. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, avales, apoderados y las reservas realizadas, excepto lo dicho por esta Junta *supra* respecto del uso de las expresión “*La izquierda en la FCC*” y “*Frente de Izquierda Unidad*”. Por nota dirigida al correo electoral (clastroestudiantes@fcc.unc.edu.ar) se eleva manifestación de intención, apoderados y reservas de la asociación La Comunidad Universitaria para participar en la elección de consejeros. Causante: Santiago Amuchástegui. Esta Junta se expresa diciendo que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre “**La Comunidad FCC**”, lista N° 954, y la reserva de colores (código CMYK) C: 36,33% M: 0%; C:66,08% M: 48,83% Y: 44,14% K: 35,16% M: 0% y: 8,98% K: 0%, y la reserva de las expresiones/frases: *La Comunidad, La Comunidad Universidad, La Comunidad UNC, La Comu, La Comu UNC, La Comunidad Comunicación, La Comunidad Ciencias de la Comunicación, La Comunidad FCC, La Comu Comunicación, La Comu FCC, Comu, Comunidad, Martín Llaryora, Juventud, Dirección General de Juventud, Municipalidad de Córdoba, Municipalidad, Direcclon de Fortalecimiento Juvenil Institucional, Direcclon de Fortalecimiento Juvenil, Subdirección de Fortalecimiento Juvenil, Subdirección de Fortalecimiento Estudiantil, Marcelo Ferro, Gulllermo Dfaz Cornejo, Innovando, Innovar, Innovación. Innovamos la Unlversldad, Innovamos, Innovando, Innovando la Universidad, La comunidad universitaria que queremos, La Comunidad Mujeres, La Comu Mujeres, La Comunidad Diversidad, La Comu Diversidad, La Comunidad Salud Integral, La Comu Salud Integral, La Comunidad Derechos Humanos, La Comunidad DDHH, La Comu Derechos Humanos, La Comu DD,HH., La Comunidad Usina, La Comu Usina, La Comunidad Ambiente, La Comu Ambulante, Info La Comu, Info La Comunidad, Información La Comunidad, Información La Comu, Sumate a la Comunidad, Sumate a La Comu, Sumate a La Comunidad Universidad, Sumate a La Comu UNC, Sumate a La Comunidad Mujeres, Sumate a La Comu Mujeres, Sumate a La Comunidad Diversidad, Súmate a La Comu Diversidad, una semana con La Comunidad, La Comunidad Córdoba, Jóvenes Innovadores, Jóvenes en la Universidad, Jóvenes innovando la Universidad, Perón, Evita, Eva Duarte de Peron, Peronismo que viene, Justicia, Justicia Social, Justicialismo, Independencia Económica, Soberanía Política, Organización Política La Comunidad, Organización Política Universitaria La Comunidad, Estudiantes Innovadores, Estudiantes en la Universidad, Estudiantes innovando en la Universidad, Mujeres innovando en la Universidad, La Comunidad Universitaria que queremos, Proyectos innovadores, Hacemos, Hacemos por Córdoba, Juventud Hacemos Por Córdoba, Martín, Llaryora, Daniel Passerini, Daniel, Passerini,*

Hacemos por Martín, Hacemos por Daniel, Córdoba cada día mejor, Córdoba queda en buenas manos, La Universidad cada día mejor, Diciendo y Haciendo, Diciendo, Haciendo, Córdoba de pie, Vamos, Vamos con La Comunidad, Vamos con La Comu, Vamos con La Comunidad Universidad, Vamos con La Comu UNC, Convicción, Reafirmamos el compromiso por la Universidad. Y hace constar que los apoderados de la lista son Santiago Amuchástegui, DNI 43.813.286 y co-apoderado Diego Leonel Ibañez, DNI 40.963.921. Constituyen domicilio electrónico y teléfono celular para ser utilizados en las comunicaciones formales de esta Junta. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados, avales y las reservas realizadas. Por nota dirigida al correo electoral (clastroestudiantes@fcc.unc.edu.ar) se eleva manifestación de intención, apoderados y reservas de **Asociación Caleuche – Comunicación Feminista y Popular**. Causante: Rocío Belén Herrera. La Junta resuelve que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva expresa de los nombres: *Caleuche, Caleuche A.M., Caleuche Alternativa en Movimiento, Alternativa en Movimiento, Caleuche Comunicación Popular, La Mella, Corriente Estudiantil Julio Antonio Mella, Julio Antonio Mella, La Mella en Comunicación, la Mella Comunicación, La Mella FCC, Sudestada, Sudestada Movimiento Universitario, Frente 20 de Diciembre, Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base, Caleuche en Patria Grande, la Mella en Patria Grande, Patria Grande, Patria Grande en Comunicación. Caleuche-Feminismo Popular, Feminismo Popular, mixto y disidente, Mala Junta Feminismo Popular, Mala Junta Patria Grande, Mala Junta en Comunicación, Mala Junta FCC, Juntas, Juntxs, Juntas, Juntxs Activemos Comunicación, Juntxs Activemos Comunicación. Juntxs Activemos el CECC, A cambiar todo lo que deba ser cambiado, Vamos Córdoba, Frente Patria Grande, Ofelia Fernandez, Juan Grabois,* de los números de lista N° 2 y 13, y de los colores (código CMYK): verde oscuro: #146234 C: 98% R: 0 M: 44% G: 100 Y: 100% B: 53 K: 13% Verde más claro: #1a753c C: 98% R: 0 M: 32% G: 121 Y: 100% B: 59 K: 2%, amarillo: #f4e55a C: 5% R: 251 M: 7% G: 224 Y: 82% B: 62 K: 0%, rojo: #ae1b17 C: 15% R: 206 M: 99% G: 26 Y: 100% B: 25 K: 0%, gris oscuro: #171617 C: 84% R: 34 M: 83% G: 28 B: 73% B: 28 K: 71%, gris más claro: #232323 C: 83% R: 43 M: 82% G: 36 Y: 72% B: 38 K: 60%, gris muy claro: #e9e8e8 C: 11% R: 232 M: 9% G: 229 Y: 9% B: 229 K: 0%. Se deja constancia que la apoderada es Rocío Belén Herrera, DNI 38.203.525, quien constituye domicilio virtual para las comunicaciones formales de esta Junta. En virtud del art. 22bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocido a dicho grupo de electores, apoderados y las reservas correspondientes, y observa que la reserva del número 13 (trece) de lista ya está reservado por la agrupación “**¡Ya Basta! La izquierda en la FCC**”. Por nota dirigida al correo electoral (clastroestudiantes@fcc.unc.edu.ar) se eleva manifestación de intención, avales, apoderados y reservas para participar en las próximas elecciones de consejeros/as por el claustro estudiantil. Causante: Agustina Cerezo. Esta Junta se expresa diciendo que la presentación fue hecha en tiempo y forma (12/04/2023). Hace reserva del nombre “**ARCILLA - La Bisagra**”, lista N° 17 y 07, y de los colores naranja y negro en todas sus combinaciones; y a los efectos de la impresión de la Boleta Única hacen reserva del color naranja R:255 G:110 B:0 #FF6E00, y de las frases y figuras realizadas en elecciones anteriores. Se deja constancia que la apoderada es la Sra. Agustina Cerezo, DNI 39.072.337, y que no constituye domicilio virtual (mi.unc.edu.ar),

por lo cual se establece un plazo de 24:00hs. a fin de cumplimentarlo. En virtud del art. 22 bis del Anexo 1 de la OHCS6/21, no presentan avales. En atención a estos antecedentes, la Junta resuelve aceptar la presentación y tener por reconocida a dicha asociación, apoderada y las reservas realizadas debiendo cumplimentarse las observaciones. Siendo las 17hs y no habiendo otros temas para tratar respecto de las presentaciones del claustro estudiantes sobre reconocimientos, se da finalizado el acto.-----



Dra. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. Daniel Koei